

Manual de envío y recepción de trabajos mediante Visado Electrónico

Requerimientos:

xequel milentos.

- Software:
 - Programa para convertir archivos a formato PDF (Recomendamos Adobe Acrobat Pro).
- Hardware:
 - o Ordenador, tablet o smartphone con conexión a internet.
 - Administrativos:
 - Estar sujeto al sistema de pago aplazado de las Tasas de Visado a través de entidad bancaria. (<u>Ver impreso</u>).
 - Los requisitos propios del Ejercicio Libre de la Profesión (Seguro de Responsabilidad Civil) y estar al corriente de sus obligaciones colegiales.

Funcionamiento:

- Envío de trabajos:
 - Entrar en "Enviar trabajo" del apartado Visado Electrónico de nuestra web (http://www.copitima.com/visado-electronico/enviar-trabajo/).
 - Autenticarse con su usuario y contraseña.
 - Rellenar los datos del trabajo que se va a tramitar.
 - Adjuntar en un solo archivo PDF que contenga toda la documentación necesaria en formato A4 posición vertical (memoria, anexo de cálculos, pliego de condiciones, ...) y los planos en posición horizontal siempre y cuando sean mayores a un A4. (Recomendamos reducir la versión del PDF a 5.0, <u>Ver manual</u>)
 - Si el trabajo profesional requiere de otros documentos auxiliares para su tramitación podrán ser incluidos también.

- Entrada del trabajo:

• El trabajo llegará al Colegio y se le dará entrada, si hay algún dato erróneo o algún fallo al abrir los documentos, se le comunicará al colegiado.

- Revisión Técnica del trabajo:

• El trabajo será revisado técnicamente por la Comisión de Visados y si no tiene incidencias, se procederá posteriormente al sellado del documento. Si por alguna razón el trabajo es retenido, se le comunicará al colegiado dicha incidencia.

- Facturación y descarga del trabajo:

- Una vez que el trabajo esté sellado, estará disponible en "Descargar Trabajo" del apartado Visado Electrónico. (<u>http://www.copitima.com/visado-electronico/descargartrabajo/</u>)
- Se podrá activar la Facturación mediante el botón correspondiente, con lo que el colegiado da su consentimiento a su posterior facturación y pago de las tasas correspondientes. Desde ese momento ya se podrá descargar.
- El archivo descargado será un archivo comprimido ZIP donde estarán todos los archivos sellados.
- Para poder descomprimir los archivos incluidos en el archivo ZIP, será necesario poner como contraseña el número de Colegiado autor del trabajo.